

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO



AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL,

FERROL: Miercoles 7 de Setiembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.— La de dos columnas doce céntimos.— En la tercera plana pagarán el doble.— A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.— Comunicados á precios convencionales.

NUM. 225

LA MOVILIZACION EN FRANCIA

En estos momentos, todas las miradas se hallan fijadas en la nación vecina. El ensayo de movilización del 17.º cuerpo de ejército que en estos momentos se está llevando á cabo, no lejos de nuestra frontera, tiene una importancia tan extraordinaria, que justifica sobradamente la expectación general.

Ne discutiremos si las indicaciones prematuras de *Le Figaro* han podido desvirtuar más ó ménos el efecto que el ministro de la Guerra de Francia se proponía, ni si por consecuencia de las indiscreciones de dicho periódico, la movilización carece de las condiciones que debe reunir, para juzgar por ella de la aptitud del ejército francés para ser movilizado en tiempo de guerra con la prontitud y orden que tanto han envidiado hasta ahora el ejército alemán. Quédesse esta tarea para los críticos militares, que quizá no tengan que esforzarse mucho para hallar grandes deficiencias, fácilmente convertibles en tremendas desgracias en el caso de una guerra de verdad.

Nuestro objeto es seguir con interés el efecto que las operaciones de movilización producen en el ánimo de los franceses, fijarnos, como lo haremos oportunamente, en las impresiones que el resultado de la movilización causen en los alemanes que siguen paso á paso y en todos sus detalles, con mirada inteligente, las operaciones.

El telégrafo nos dice que reina gran entusiasmo en la zona correspondiente al cuerpo de ejército que se moviliza; que este entusiasmo se reflejó en el público y palpita en la prensa de París, y que hasta los periódicos más calmosos proclaman con calor el triunfo de la Francia, que ha logrado no quedar atrás de Alemania en punto á organización de los ejércitos en tiempo de guerra.

Dice también el telégrafo que la movilización se lleva á efecto con rapidez y orden. Los reservistas acuden sin confusión á su puesto; los víveres, municiones, armamento, parques, todo se trasporta con precisión, y no encuentra obstáculos la requisita de ganado y carros, y hemos de creerlo así.

El tiempo se encargará de demostrar si basta esto para justificar los entusiasmos, y si es lo mismo movilizar un cuerpo de ejército que, por otra parte, no reunirá el contingente de soldados que debiera tener, y á cuya operación ha consagrado el ministro de la guerra toda su atención y cuidados, que poner en pié de guerra el ejército francés, teniendo que repartir entre todos los cuerpos de ejército la atención de que ha sido objeto el 17.º exclusivamente.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que el patriotismo francés, tan predisposto á la exaltación, pudiera muy bien cometer una imprudencia dejándose llevar demasiado de los entusiasmos producidos por el resultado de la movilización y creer que ya nada detiene á Francia para procurarse la tan suspirada revancha.

Precisamente el éxito de la movilización pudiera ser causa de que Alemania creyera, á su vez, llegado el momento de oponerse á contingencias de esta índole, y lo que no es más que un ensayo, muy costoso, sin duda, pero ensayo nada más, podría fácilmente convertirse en una realidad terrible.

Nunca, pues, como ahora necesitan los franceses calma y prudencia; nunca, como ahora, se presenta amenazador, el fantasma espantoso de la guerra, ni ha corrido mayor peligro la tranquilidad de Europa.

Por eso, y por las importantes enseñanzas técnicas y políticas que pueden sacarse de la movilización todas las naciones prestan á esto una atención tan extraordinaria.

UNA CONFERENCIA CON BECERRA

Nuestro estimado colega *La Voz de Galicia*, publica en su número de ayer una interesante conferencia que su director ha tenido en Santa Marta con el señor Becerra y cuyos principales párrafos creemos deber dar á conocer á nuestros lectores, por tratarse en ellos, entre asuntos políticos con los que no estamos conformes otros económicos con cuyas soluciones sí nos encontramos de acuerdo.

Hé aquí, en síntesis, lo que el Sr. Becerra ha dicho:

—Nada puedo manifestar á usted que á su propósito, para mi tan honroso, responda, si esto es fijar, siquiera un solo instante, la atención de los lectores de su popular y muy ilustrado periódico. Desde hace muchos años, tantos como los que llevo de vida pública, mi pensamiento es un libro abierto á los ojos del país, y en él no hay nunca un secreto ni una novedad. Nadie ignora que estoy con Sagasta, que es mi jefe, el jefe del partido liberal monárquico, al que pertenezco y dentro del cual soy el impenitente demócrata de siempre, apasionado de la libertad de conciencia, de la prensa, del jurado, del matrimonio civil, de la instrucción primaria obligatoria, de que obligatorias se declaren y sean la educación y servicio militares, y de que todo esto y todo lo demás que mi partido defiende y yo he defendido toda mi vida, sean una verdad en la ley y en la práctica, sin sofisticaciones, timideces ni cobardías, aunque también sin imprudencias. Ya vé usted, querido Director, que soy un mero soldado de mi partido, igual á todos los demás y no solo sin condiciones que hagan de mí una excepción acreedora al interés de usted, sino un hombre que profesa horror á singularizarse, por ser la de la singularidad, según de antiguo vengo observando, una vocación muy peligrosa.

Creí en la sinceridad del señor Becerra, y persuadido además de su resolución de no descender á ciertos pormenores, con no pequeño sentimiento he de imponer silencio á infinidad de preguntas que retocaban en mis labios. Le supliqué, sin embargo, su parecer sobre la cuestión ultramarina, la de enseñanza, la de reformas militares y mejoras de la marina, y sobre otras que á Galicia particularmente conciernen.

Sonriéndose ante mi insistencia, me contestó con su exquisita y habitual cortesía:

—Muchos son, en verdad, los puntos que usted toca é imposible tratar ninguno con detenimiento. Haré, no obstante, como un índice, refiriéndome en cada una de estas cuestiones al aspecto que más atrae y detiene la atención pública. Entiendo que en Ultramar hay que seguir con energía, no opuesta á la cordura, la campaña iniciada para moralizar la administración; fin para el cual, dicho sea de paso, considero contraproducente la rebaja y mezquindad de los sueldos. El empleado es un hombre con necesidades y pasiones, y se le moraliza evidenciándole, que el camino de la probidad conduce más recta y seguramente que el de la concusión y el fraude. Reducción de los empleos, estabilidad en ellos, sueldos decorosos y un censo, esto es lo adecuado; y á la par de esto y para otros resultados no menos trascendentales, poblar los territorios ultramarinos con emigrantes españoles, que hay que caminar hácia allá, crear colonias agrícolas dotadas de los convenientes medios de defensa, perfeccionar el sistema de los batallones pardos, buenos tratados comerciales y muy especialmente atender en cuanto sean justas, las aspiraciones de los hijos de aquellas provincias, quitándoles hasta el pretexto de la duda en materia de igualdad política y civil, y señaladamente en la aplicación del principio constitucional que á todos los españoles llama á los cargos y empleos públicos, según el mérito y la capacidad.

—Por lo que á la instrucción pública respecta, continuó el señor Becerra, acaso no ignore usted que durante quince años, ya en el Congreso, ya en el Senado, he pedido sin desmayar la instrucción primaria obligatoria; que considero como una calamidad nacional el incesante crecimiento del número de alumnos que en nuestras Universidades buscan un título que las más veces sólo les habilita para ser, con daño y mengua suya y del país, insaciables parásitos del presupuesto;

que opino por el mayor favor posible á la enseñanza técnica y que deploro no se atiende con mejor criterio, con más fé y con mayor entusiasmo á la enseñanza de la mujer. Pero en tan vasta y delicada materia créame usted, amigo mío, no es posible sintetizar; así es que, cuando no se dispone de tiempo, como ahora, más vale no decir nada y pasar á otro punto, por ejemplo, á ocuparnos de nuestra amada Galicia, dejando también á un lado las reformas militares y las mejoras de la marina, después de consignar en cuanto á esta que mi ideal es que la marina mercante constituya una reserva de la de guerra y que una y otra sean fomentadas por cuantos medios á su alcance tenga una Nación cuya grandeza, gloria y poderío está en sus puertos peninsulares y en sus provincias y posesiones de Ultramar; y en cuanto á las reformas militares que yo, el primer español que, á raíz de la revolución de Septiembre, y en una, y otra, legislatura, presenté y sostuve proposiciones de ley para establecer el servicio obligatorio, condenando el privilegio de la redención á metálico y procurando otras reformas, algunas de ellas incluidas en los planes del actual Ministro, no he de ser ciertamente quien niegue apoyo al digno general Cassola, ni quien en su patriótico empeño le suscite entorpecimientos de ningún género.

—Y hémos, por fin, añadió después de breves momentos el Sr. Becerra, en el último de los temas que usted se ha servido apuntar: Galicia. Mi laconismo anterior tiene que ser mayor ahora por la sencilla razón de que ni esta es oportuna para desarrollar ampliamente mis pensamientos predilectos, ni, porque predilectos son, me atrevo á presentarlos mutilados. Galicia, á mi juicio, en el de usted y en el de todo español imparcial, está mal, muy mal; agobiada por la crisis que azota á las más ricas naciones de Europa, mal reconocida, mal apreciada, mal correspondida, á pesar de los generosos esfuerzos de muchos de sus dignísimos hijos y de todos sus representantes en Cortes sin distinción de partidos. ¿Qué remedios demanda nuestra situación? Sobre agricultura, ganadería y otras industrias lo que ha propuesto con meditación y acierto admirables en repetidos informes una de las más ilustres y beneméritas corporaciones de nuestra patria, la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago; y tocante á medidas legislativas, he aquí mi anhelo: la redención de foros por un procedimiento justo, ordenado y paulatino, pero breve y definitivo; la reforma de la ley hipotecaria, adaptándola á la manera de ser de nuestra pequeña y secular propiedad; la supresión de gran parte de los Ayuntamientos y Juzgados municipales, asiento de la ignorancia é instrumento de la arbitrariedad del caciquismo y de la moderna servidumbre; la transformación del impuesto de consumos, en Vigo ofrecida por mi esclarecido amigo Puigcerver, y mejor, como antes en Vivero yo pedí, la sustitución de esa contribución por otra más racional y de fácil exacción, el impuesto de cédulas, por ejemplo, calculado en bases de justicia, bien administrado y elevado á tanto, cuanto se precise para producir lo que los consumos rinden al Tesoro á costa de la miseria del país y de la inevitable degeneración de nuestra raza; y, por último, que Puigcerver prosiga, que si proseguirá, en su laudable intento, ya, aunque tímidamente ensayado de rebajar la contribución territorial, abandonando el del impuesto sobre la ganadería que, hace dos ó tres meses, he tenido el honor de combatir ante la Comisión del Congreso, encargada de estudiarlo. Para esto y para mucho más que necesita y á que vagamente me he referido, Galicia tiene en sí misma fuerzas sobradas. ¡Ojalá se penetre de ello y un legal pero inmenso movimiento de opinión nos lleve á utilizarlas del único modo eficaz: por la unión de todos en un gran esfuerzo, que resultará incontestable.

Creo haber interpretado fielmente las opiniones emitidas por mi antiguo amigo el Sr. Becerra.

Asuntos del día

UNA CARTA DE ANTONIO VICO

Es muy interesante la que sigue, publicada en un periódico de Montevideo, y que dirigió hace algún tiempo Antonio Vico á un empresario americano que trataba de

contratarlo para una excursión por aquellas regiones:

«*Madrid, Mayo de 1887.*—Muy señor mío: Es en mi poder su carta con fecha 18 del próximo pasado ofreciéndome su teatro para la temporada venidera, lo que, si le agradezco en el alma, me es de todo punto imposible aceptar.

Un natural retraimiento y repugnancia ha imperado siempre en mí cuando se me ha hablado para ir á América en busca de fortuna... Mi natural instinto rechaza siempre esas ideas, y si bien conozco y comprendo que todos los artistas debieron aventurarse, en pro de su nombre y su bienestar á esos grandes y molestos viajes, como no he sentido jamás el aguijón ni la sed del lucro, me he limitado á mi país, donde cubro con demasía las exigencias de mi nombre y de mi familia, y aquí me moriré como vivo, entre los míos, admirando cada día más á los que se aventuran por esos mundos de aguas y esos ciclones endemoniados en busca de talegos y deslumbradores resultados.

Dejar yo cuatro hijos de 19, 17, 15 y 14 años... una esposa joven y hermosa... una casa creada con el producto de veinte y cinco años de trabajo... un público que me idolatra... unas afecciones tan caras tan añejas é inveteradas en mí, para realizar unos cuantos miles de duros, sería tanto como dejar lo cierto por lo dudoso.

Se hacen esos largos viajes en la edad viril, cuando el corazón late con vehemencia, cuando uno empieza la vida y busca la ventura... pero si esta está ya reconcentrada en mi familia, y ella y mi trabajo y mi nombre constituyen mi dicha y única aspiración ¿á qué menospreciarla y correr en pos de un ideal que nunca, y hoy ménos que nunca, he perseguido?

Le hablo á Vd. con el corazón que siempre ha dominado mi cabeza, ¿Qué quiere usted? cada uno como Dios lo hace. Yo siempre he sido así.

Señor; dispóngase Vd. de mi afecto, de mi amistad, para todo cuanto de este país solicite y yo pueda favorecerle. Pero olvide al artista y compadezca sus pocos alientos.....

Su reconocido y S. S.—*A. Vico.*
¡Qué bellísima carta, y qué nobles sentimientos! Antes que el bolsillo, el arte y el corazón.

Segun escriben á *La Iberia* el Sr. Ministro de Hacienda ha hecho en Vigo la siguiente rectificación á las declaraciones que se le han atribuido sobre los consumos:

«Ciertamente que entiendo que la índole de este impuesto le hace más propio para los Ayuntamientos que para el Estado, y cierto que considero útil y necesario preparar este cambio, pero de esto á renunciar á él inmediata y totalmente, existe alguna diferencia. Sin embargo, las noticias transmitidas á Madrid y los comentarios de algunos periódicos, parecen indicar esta última idea, es decir; la de la renuncia del impuesto de consumos, realizada inmediatamente y de un modo absoluto. Conste, pues, que considero muy oportuna la cesión á los Ayuntamientos del impuesto de consumos, y conste que es menester llegar á la realización de esta idea por medio de un cambio racional y meditado.»

La deuda flotante del Tesoro, que importaba en 1.º de Agosto último 150.120.613 pesetas, tuvo de aumento durante dicho mes 37.500.000, y de disminución 39.620.613, siendo por consiguiente su importe en primero del actual, 148.000.000 de pesetas.

Las noticias que recibimos de Cedeira, nos permiten tranquilizar á aquellos de nuestros alarmados colegas de la Coruña, que reclamaban medidas excepcionales con la vecina villa. Segun se nos asegura los pocos enfermos que allí hoy se cuentan continúan convaleciendo, pudiendo presumirse que muy en breve habrán desaparecido las fiebres por completo.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 5 de Setiembre de 1887.

Muy señor mío: La fusión, que tiene sus



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos de América.

El vapor

VERACRUZ

saldrá el 21 del mes de Setiembre de la Coruña.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearán en el mes de Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Setiembre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rúa nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.



NORDEUTS CHERD LLOYD

Vapores-Corremos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PAAR MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Setiembre y de Vigo el 18 del mismo el vapor

OHIO

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañia, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañia D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1,

ESCOFINA-LOSAOA

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA

A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA

La *Escofina-Losada* es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los piés, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tiene estampado: «*Escofina-Losada*.»

Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales forman cuchilla en un extremo con el objeto de apurar con más facilidad la raíz del callo. Aquí no cabe charlatanismo puesto que se devuelve su importe á las 24 horas si no satisface. ¿Quién por un real no evita padecer de los piés?

Central de España, Preciados, 58, R. Losada, en Madrid (antes Silva, 7 y 8) y en Ferrol, Sinfioriano, 133, Bazar señor Golpe (frente á la Fonda Suiza.)

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREIA

Real, 38.—Coruña

Pianos de *Bernareggi*, *Gassó* y *Compañia*, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia - Asturias, que se diferencia de los demás en que están rey forzados por barras y compesadores metálicos.

Pianos de *Römsch*, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se gerantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

L'UNION

Compañia Francesa de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gás y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L'Union. Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L'Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.

La New-York

COMPAÑIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682

Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590

Beneficios distribuidos á los asegurados

en el año 1886. " 10.749.742

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 245.193.817

Beneficios distribuidos " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias.

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

CASA DE BAÑOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

SUPERIORES CAFES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á 2 pts. los 400 gramos.	
Puerto-Rico y Caracolillo 2'50 " " " "	
Puerto-Rico y Moka. . . 3 " " " "	
Moka puro 4 " " " "	

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de dos y cuatro onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de *Café* y *Tapioca* de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Provincias

DEPOSITO CENTRAL PUERTA DEL SOL 13

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pescbres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingtonianas

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.-- FERROL.